

29/03/2018

## **Chiloé: Fiscal se constituye en sitio de vertimiento de pintura en río Trainel y dirige diligencias en terreno**

Con el fin de conocer la zona afectada por el vertimiento de pintura al río Trainel y dirigir en terreno las diligencias ordenadas, el Fiscal de Castro, Luis Barría Schneeberger, se constituyó en la mañana de hoy en el sitio afectado y efectuó junto a peritos de la Brigada de Delitos Medio Ambientales de la PDI de Valdivia, el recorrido hasta el lago Huillinco. Como se recordará, el pasado martes 27, la Fiscalía castreña determinó abrir una investigación de oficio a fin de determinar si el derrame de este material generó contaminación de las aguas.



"Se recorrió todo desde el lugar en que se volcó esta pintura hasta el lago", explicó el persecutor castreño, quien añadió que "éstas son diligencias muy importantes para la Fiscalía y por lo mismo nos constituimos en el lugar ya que se debe determinar con estos peritos el nivel de daño que se causó al medioambiente y a las personas que viven en el sector". Asimismo, el Fiscal Barría indicó que el lugar tomó contacto también con personal de Armada y de organismos medioambientales quienes también se encontraban realizando levantamiento de muestras.

El representante del Ministerio Público indicó que en el marco de la investigación penal que se está desarrollando "una es la parte pericial del sitio del suceso y el daño que se habría provocado y la otra es determinar la responsabilidad o circunstancias en que se transportó esta pintura desde la comuna de Quellón hacia el lugar donde iba destinada y la forma en que fue transportada".

El Fiscal Luis Barría confirmó que ya se tomó declaración al conductor del camión desde el cual se produjo el vertimiento de pintura y que se continuará tomando el testimonio de los encargados de la empresa transportista y también de la empresa que solicitó el transporte de esta pintura, entre otras diligencias.

Además de la Brigada de Delitos Medio Ambientales (Bidema) de Valdivia, la Fiscalía de Castro ordenó diligencias a la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de Castro y al Laboratorio de Criminalística (Lacrim) de la PDI de Puerto Montt.